

Hoy martes el Presidente Sebastián Piñera anunció que esta semana se transferirán a las cuentas corrientes municipales los **120 millones de dólares** de la segunda entrega del Fondo Solidario comprometido en junio. Al igual que la primera remesa, esta inyección de recursos tiene como objetivo continuar apoyando la labor de los municipios en el combate del Covid-19.

Tal como en el primer Fondo Solidario, la ejecución de los recursos debe estar enfocada en dar respuesta a necesidades surgidas a causa de la *emergencia sanitaria*. Algunas de las áreas en las que pueden ser utilizados tienen relación con la compra de alimentos, medicamentos e insumos básicos para el tratamiento de enfermedades.

Anuncio Patrocinado

También podrán ser destinados a otras acciones como el pago de arriendos, gastos comunes, servicios básicos, hospedajes transitorios, traslados y servicios funerarios. Además, se permitirá que los municipios puedan destinar estos recursos al pago de otras prestaciones públicas que son esenciales para el funcionamiento de las comunas en este periodo de emergencia.

“Hay muchas personas pasándolo mal en Chile producto de la pandemia. El objetivo del Fondo Solidario es que la ayuda del Estado pueda llegar a tenderles una mano por medio de sus autoridades más cercanas: **los alcaldes**”, dijo el subsecretario Masferrer.

Más de 1.100 millones serán transferidos a comunas de la Provincia de Quillota

WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



Más de 1.100 millones serán transferidos a comunas de la Provincia de Quillota



Más de 1.100 millones a la Provincia de Quillota

Así, las comunas de la provincia de Quillota se verán beneficiadas con este aporte para ir en ayuda de los más necesitados. El detalle por comuna es el siguiente:

- Nogales: 127.466.256 millones
- La Cruz: 121.141.674 millones
- Quillota: 516.077.552 millones
- La Calera: 301.324.298 millones
- Hijuelas: 109.889.472 millones

y tú, ¿qué opinas?